



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0354/2014 (1063/2014).

##### Características del aprovechamiento

Titulares: Jesús Fernández Carvajal, María Concepción Crespo Fernández, Juan Pablo Martín Alba, María Pilar Tenorio Jiménez, Mariano Bielsa Juárez, María Isabel Díaz Jiménez, Alfonsa Baena Merino y Pablo Parralejo Vaquerizo.

Uso: Doméstico (usos domésticos (excepto bebida), riego de huerto y jardín y llenado de piscina).

Clasificación del uso: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos. Apartado a) 2.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 2.044.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 170.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,1.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.05\_Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones: Desde la captación, el agua es conducida a un depósito de 300 litros de capacidad desde don de será distribuida a todas las parcelas. Dicho depósito se encuentra situado en la parcela 47 del polígono 2, en el punto de coordenadas UTM, Huso 30, ETRS89: X = 337826; Y = 4415907.

##### Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.05\_Madrid-Talavera.

Masa de agua: Talavera\_030.015.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 2.044.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 170.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,1.

Diámetro pozo (m.): 0,45.

Profundidad pozo (m.): 100.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Topónimo: "Santa Paula". Término municipal: Las Herencias. Provincia: Toledo. Polígono: 2. Parcela: 47. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 337826; 4415907. Huso: 30.



### Características del uso

Uso: Doméstico (usos domésticos (excepto bebida), riego de huerto y jardín y llenado de piscina).

Clasificación del uso: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos. Apartado a) 2.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 2.044.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 170.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137

Superficie con derecho a riego (ha.): 0,635.

Superficie regable (ha.): 0,635 (0,275 ha de huerto por gravedad, 0,16 ha de jardín por aspersión y 0,2 ha de jardín por goteo).

Sistema de riego: Goteo, aspersión y gravedad.

Tipo de cultivo: Hortícolas y jardín.

Número de personas abastecidas: 16.

Dimensiones de las piscinas: 4 piscinas de 10 x 5 x 2 m. cada una.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Las Herencias	Toledo	2	47, 48, 49 y 56

En Madrid a 27 de julio de 2018.–El Comisario de Aguas, Justo Mora Alonso Muñoz.

N.º I.-4034